

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cór. t.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De *El Criterio*.

Cada dia que trascurre se define mas claramente la situacion de nuestros bandos políticos. La idea de conciliacion que con empeño decidido procura llevar á cabo el actual ministerio, encontrará en breve obstáculos que comienzan hoy tan solo á despuntar. Examínese sino la actitud de una parte de la prensa, y ella habrá de confirmar nuestros temores.

El advenimiento del general O'Donnell al poder, la lucha reñida que se siguió á este suceso y el triunfo que con tal motivo obtuviera la causa del orden, provocaron inequívocas muestras de satisfaccion en los órganos de la prensa moderada, con levísimas excepciones. Manifestaron su primera impresion con aplauso general, y felicitaron al Gobierno por su triunfo brindándole con su apoyo para lograr el aniquilamiento de la rebelion. Estas manifestaciones fueron instintivas; no se engañaban los que así procedían al creer que el medro de su propia influencia reemplazaba legítimamente hasta cierto punto la decaída preponderancia de la situacion pasada. La esperanza renació en el ánimo de los apartados del poder, y la oposicion se hizo en pocas horas ministerial.

¿Qué significaba este movimiento de la opinion pública, ó de algunos de sus órganos, por lo ménos, en tales circunstancias? La victoria del orden, simplemente, contra la revolucion. Aquella union pasajera fué, si no liberal, política. Pero sucedieron muy pronto los cálculos interesados á los plácemes involuntarios, dándose á entender al nuevo Gobierno que el apoyo ofrecido era la recompensa de su esperada alianza con los que saludaron regocijadamente su aparicion. Hiciéronse esfuerzos de todo linage para probar al mismo Gobierno que la fuerza de las cosas le impulsaba de una manera irresistible á echarse en brazos del antiguo partido moderado, rejuvenido con nuevos lazos de union en sentir de los que así le aconsejaban; que su compromiso mas solemne, sus mas reiteradas palabras no tenían ya significacion alguna en el presente estado del pais, y que no le era dable, por lo tanto, seguir línea de conducta alguna que no mereciera el asenso de aquel partido. Indicábase al mismo tiempo que se le procuraba atraer de este modo, que los moderados tenían ya su jefe reconocido, circunstancia que, á no dudarlo, propendía á combatir indirectamente el propósito de los que esperaban tener muy pronto á su lado al ministerio del conde de Lucena.

Examinemos con detencion si hay algo que en realidad justifique los cálculos y esperanzas á que nos referimos. Cuando los acontecimientos de 1854 lanzaron del poder al partido moderado, encontróse este dividido en tres bandos, cuya diferencia era, mas que doctrinal, debida á la posicion respectiva de sus personajes de mayor importancia: los promovieron ó cooperaron al movimiento del Campo de Guardias, los que lanzaron del poder los resultados de aquel suceso, y los que apartados de la vida política de una manera ostensible, ni combatieron, ni apoyaron el levantamiento del conde de Lucena. Ahora bien; no es difícil decidir, con tales antecedentes, cuál sea la verdadera posicion del ministerio actual. Compónese de personas adictas á aquel levantamiento, y sus actos todos demuestran esplicitamente que no ha

abandonado en manera alguna la realizacion de la idea concebida entonces; esto es, la atraccion de una parte no pequeña del partido progresista y la segregacion de otra mas ó ménos considerable del partido moderado. ¿Hay razon alguna que oponer contra hecho tan irrecusable? Se ha dicho, á nuestro juicio con poca exactitud, que el pensamiento de union que el general O'Donnell representa debia limitarse á la abdicacion doctrinal de algunos progresistas en beneficio de las ideas conservadoras. Párecenos que en tal caso no hubiera sido necesario emplear las fórmulas de union y tolerancia de las cuales se ha abusado ya; ningun partido desecha voluntariamente á los conversos de buena fe que deseen aumentar sus filas. Si el partido que generalmente se entiende por conservador, es decir, los moderados adheridos al Código constitucional de 1845 se hubiese enseñoreado del poder por su propia virtud y sin ayuda ajena, estaria muy en su lugar la rendicion incondicional que se propone al partido progresista; pero cuando, por el contrario, ha coadyuvado este, y no poco, á asegurar la situacion; cuando se tiene presente que mas de una vez se ha implorado su ayuda, y que se creyó constantemente eficaz su cooperacion para salvar las instituciones liberales por todos los que desaprobaban la conducta de los últimos ministerios moderados, no es justo ni legítimo desconocer el verdadero sentido de la palabra union en boca del general O'Donnell, que no puede reducirse simplemente á exigir á los progresistas el desdoro de su dignidad, así que ha llegado á tenerse, en nuestro concepto infundadamente, por ociosa su cooperacion.

Propusímonos desde el comienzo de nuestros trabajos periodísticos seguir consecuentemente por el sendero de la imparcialidad; dijimos que no queríamos ligarnos con partido alguno, porque no queríamos apadrinar miras exclusivas. Nos halagaba la idea de la union liberal, tanto mas noble á nuestros ojos cuanto mas la motejen sus apasionados enemigos, porque á vuelta de la generosidad que en sí contenía, significaba el sincero deseo de afianzar la monarquía constitucional, siquiera para este objeto fuera necesario que los partidos, afines ya de suyo, sacrificasen leves diferencias con tan patriótico intento. Nos pareció que no era esto inasequible, ya que nunca tuvo mas fundamento comun que el nombre la union de nuestros diversos partidos; persuadidos además á que no habia inconveniencia ni apostasia en rectificar ligeramente ciertas prescripciones constitucionales sin lastimar en manera alguna los principios conservadores del sistema representativo. ¿Cómo pudiéramos tener por fantástica é irrealizable la union liberal, cuyo símbolo es la Constitucion de 1837 ó 1845, con algunas modificaciones encaminadas á un fin idéntico, cuando con tanta latitud veíamos emplear la palabra moderado, y tanta diversidad encontramos en las doctrinas progresistas? Quizás nos saque el tiempo de un error; pero no trocaremos nuestro desengaño por el acierto de algunos, porque ellos habrán sido lenguas, en tal caso, de la fatalidad que pesa sobre nuestro desgraciado pais, víctima de facciones exclusivas, y habremos espresado nosotros el sentimiento que no ha nacido, no, en nuestro ánimo, sino en el fondo de la conciencia pública y del cual nos juzgamos únicamente defensores de escasa valía.

El Gobierno ha de encontrar, repetimos, gravísimos obstáculos; su pensamiento será desconocido por unos y adulterado por otros: no nos cumple á nosotros dirigirle inoportunamente los consejos que su propio interes le hará escuchar. En él están cifradas las esperanzas de los amantes de la libertad y de la

conciliacion. Los demas ven en sus manos el poder transitoriamente.

F. DE. S.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 10 de agosto.

— Siguen recibiendo comunicaciones telegráficas sumamente satisfactorias de todas las provincias.

— El oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada D. Rafael Martinez Illescas ha sido nombrado contador de la provincia de Nuevitás.

— El brigadier de la armada D. Eusebio de Salcedo ha sido nombrado segundo gefe del departamento del Ferrol.

— Acaba de salir con direccion á Francia el general Prim para salir al encuentro de su esposa, que viene á establecerse en esta corte.

— Los batallones de cazadores de Madrid y las Navas, no marchan al Pardo, permaneciendo por ahora en Madrid.

El primero va á alojarse en Santa Isabel. Entretanto van á prepararse en el Prado cuarteles para que puedan estar allí tres batallones de cazadores á fin de continuar su instruccion en la escuela de tiro.

— Ha sido jubilado el administrador que era de las Reales posesiones de la Casa de Campo, Florida y Casino, D. Francisco Huerta.

— Se habla con fundamento de la próxima organizacion del Consejo de Estado.

— Segun tenemos entendido ha sido desarmada la Milicia nacional de Alcira, Alberirique, Enguera y Anna, habiendo salido algunas fuerzas de esta capital con objeto de proceder al desarme de la de otras poblaciones.

— Al tener noticia los sublevados de Cataluña de la capitulacion de Zaragoza, repasaron de nuevo el Cinca por la parte de Mayals. Añaden además que va con ellos Bellera.

A las seis de la mañana del dia de hoy se ha reunido la comision militar para fallar la causa instruida contra el vecino de Gracia Jaime Puig, preso el dia anterior, como uno de los principales reos que contribuyeron á las muertes del señor coronel Ravell y oficiales asesinados en dicho punto en las pasadas ocurrencias.

Parece que el consejo ha ocupado muchas horas en la lectura del proceso, y especialmente en el exámen de los testigos principales de la causa, y que condenado Puig á muerte por unanimidad de votos, previo un estenso dictámen del Excmo. señor auditor de guerra, ha sido aprobado el fallo por el Excmo. señor capitan general, quedando en capilla el reo para ser ejecutado á las siete de esta misma tarde en la mencionada villa de Gracia y frente á la casa donde tuvo lugar el asesinato espresado.

Jaime Puig es un jóven jorobado, de 22 años de edad, soltero, y natural de Villanueva y Geltrú: tal vez podamos adquirir nuevas noticias respecto de esta causa, y entonces las comunicaremos á nuestros lectores.

— Aun cuando la *Gaceta* nada nos dice, corre muy válida la noticia de ser cosa acordada el nombramiento del señor Pacheco para la embajada de Londres, reemplazándole en Roma el señor Martinez de la Rosa.

— El príncipe Adelberto llegará á Madrid el dia 14, debiéndose verificar su enlace con la señora infanta doña Amalia el 16.

— En el bando publicado en Santander el 6 para el desarme de su Milicia nacional y algunos pueblos de aquella provincia se dice que la fuerza ciudadana se reorganizará sobre las bases votadas por las Córtes constituyentes.

— En Palencia fué desarmada el día 7 la Milicia nacional sin oposicion de ningun género.

Tambien se nombró un ayuntamiento compuesto de hombres de orden y de arraigo, pertenecientes á distintas fracciones políticas.

Al alcalde primero don Danuel Martinez, es el mismo que siendo capitán de la Milicia defendió heroicamente su fábrica dispersando á los incendiarios. La diputacion provincial tambien ha sido renovada con personas de influencia y de grandes simpatías en la provincia.

Idem 11.

La redaccion del famoso artículo del *Monitor*, que tanto ha dado que hablar últimamente, se le atribuye á Mr. Pellon, oficial del ministerio de Estado.

— Parece que el gabinete se ocupa en estos momentos de la cuestion política. Luego que estén definitivamente resueltos los principales puntos, el gobierno llevará su pensamiento á la aprobacion de S. M.

— Dice un periódico que á juzgar por las noticias que se van recogiendo, la trama descubierta no ha muchos dias en esta corte y que no tenia por objeto promover una sublevacion entre los trabajadores de las minas de Hiedelaencina, no ha sido uno de tantos conatos de perturbacion intentados con escasos medios y sin graves consecuencias, sino un plan combinado que hubiera pedido ocasion conflictos de consideracion á no ser por la vigilancia de las autoridades, que lograron sorprender el hilo de la trama. Los conspiradores contaban con armas y municiones, y no carecian de dinero para desenvolver sus proyectos.

— El oficial del ministerio de Estado, hoy en Roma encargado del despacho de preces, don Antonio Cánovas del Castillo, ha hecho dimision de dichos puestos. Su hermano la presentó ayer en la primera secretaria de Estado, y hasta ahora no se sabe si el gobierno la admitirá.

— El brigadier Ustariz y el coronel Letona, oficiales del ministerio de la Guerra que acompañaron al general Dulce á Zaragoza, han regresado á esta corte.

— El señor Ruiz, antiguo comandante general de Gerona ha sido detenido en Perpignan por las autoridades francesas, á consecuencias de reclamacion del capitán general de Cataluña, por causas que distan mucho de la política.

— El comandante don Emilio Lopez Suarez ha sido destinado á la direccion de infantería, y el teniente coronel don Felipe Navarro y Marañon, al regimiento de Borbon.

— Se espera en esta corte al señor conde Crevelli, nuevo representante de Austria en Madrid.

— Los que se habían enganchado para servir en el batallon de voluntarios que se estaba creando en Madrid, han sido licenciados, recibiendo cuanto les correspondia.

— En el periódico de jurisprudencia y tribunales *El Faro Nacional*, leemos lo siguiente:

«Ya que se trata de provision de plazas de esta audiencia territorial, justo sería que el señor ministro de ramo reparase la injusticia cometida en 1834 en la persona de varios beneméritos magistrados que fueron entonces destituidos por ceder al torrente de las pasiones políticas, que jamás deberían entrar en el sagrado recinto de los tribunales.

Entre otros apreciables individuos que ahora no recordamos, podemos citar á los dignos magistrados señores Gonzalez Crespo y Herreros de Tejada, que por su inteligencia, laboriosidad y rectitud, merecian el aprecio de toda clase de personas, sin distincion de opiniones políticas.

Si las reparaciones forman parte de la nueva política que se ha inaugurado, en ninguna parte son tan necesarias ni urgentes como en la administracion de justicia, donde parece que por lo mismo de ser mas sagrados los derechos de los sacrificados, ha sido mayor que en ningun otro ramo el número de las víctimas.

En los tribunales de justicia las opiniones políticas deben desterrarse para siempre. La actitud, la inteligencia, la honradez y los buenos servicios; hé aquí los únicos títulos de merecimiento.»

— El gobierno ha mandado poner en libertad á los editores de los periódicos; pero tan excelente disposicion solo se ha cumplido en parte.

Los editores de *El Padre Cobos* don Felipe M. de Saavedra y don Francisco Lopez, presos há seis meses, continúan privados de la libertad perdida en la funesta era de este nombre.

Como suponemos que el gobierno no habrá querido hacer una escepcion en una medida tan general como bien recibida del público, llamamos la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia para que se apresure á dulcificar las penas

de estos desgraciados que sufren con resignacion bajo los sombríos techos de una cárcel las ausencias de la amistad y la familia.

— Las obras de la Puerta del Sol parece que comenzarán á levantarse en el próximo otoño.

Mucho nos alegraremos que se lleve á cabo esta reforma, padron de ignominia para los hombres que no han sabido llevarla á cabo en dos años que han tenido en sus manos las riendas del gobierno.

— Anoche se ha terminado el arreglo del personal del ministerio de la Gobernacion. Los auxiliares y escribientes permanecen en sus destinos. Solo dos ó tres infelices han sido separados.

— El sábado salieron para Paris los señores Muro y Postestad, nuevo secretario el primero y agregada el otro, de nuestra embajada en la corte de las Tullerías.

— Ha sido nombrado médico de cámara de S. M. el joven profesor en medicina don Fulgencio Hurtado.

— En el mes de julio la guardia civil ha preso en toda la península á 369 delinquentes, 293 ladrones, 405 reos prófugos, 65 desertores y 922 por faltas leves.—Total 4,734.

Tambien ha capturado 22 contrabandos.

— Parece cosa acordada que desde 1.º de setiembre volverán á salir de Madrid todos los correos de España á las ocho de la noche.

— Como saben nuestros lectores, en la noche del 21 de junio último fué robada la iglesia de San Cayetano de esta corte, por tres hombres desconocidos, que se llevaron las alhajas que á continuacion se espresan:

Una custodia de metal plateado, con el viril de oro y la sagrada forma.

Dos copones, las copas de plata y el pié de metal plateado.

Una bandeja de metal para dar la comunión.

Dos cálices, copas, cucharillas y patenas de plata; los piés de metal plateado.

Un incensario, naveta y cucharilla de plata.

Un platillo y sus vinagreras de plata.

Una ampollita de plata para dar la Estrema uncion.

En su consecuencia, si alguna persona supiere del paradero de ellas, las detendrá y presentará con el sugeto en cuyo poder se encuentren ante el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, en cuyo juzgado pende la causa, por interesarse al servicio público.

Noticias estrangeras.

Paris 12 de agosto.

La agencia *Havas* publica el siguiente parte telegráfico:

«Londres 11 de agosto.—Se dice que la union entre Guatemala, Salvador, Honduras y Costa Rica es completa. El ejército de Guatemala marcha contra las fronteras de Nicaragua.»

— Leemos en la *Patria* las siguientes noticias:

«Causa alguna aprehension en San Petersburgo la situacion del ejército que opera en Asia á las órdenes del general Chruleff. Este jefe se adelantó demasiado hácia la frontera de Persia, y sus tropas, amenazadas de flanco por los kurdos y los circasianos, se han visto forzadas á emprender la retirada á través de vastas estepas impracticables. Asi es que se atribuye la dimision del general Murawieff á esta marcha imprudente, verificada, segun se dice, á pesar de sus consejos, y que tendia á comprometer seriamente el cuerpo de ejército, colocado directamente bajo sus órdenes.—Sobre este punto las interpretaciones varian; preténdese que la dimision del general Murawieff, y su reemplazo como gobernador del Cáucaso, tienen por causa una divergencia de opinion existente entre él y el Emperador Alejandro relativamente á la entrega de Kars. Esta última version está acreditada por una carta de San Petersburgo.

Las noticias de Nueva York traídas por el *Illinois* son de 29 de julio, y nada de nuevo nos dicen sobre los Estados de la Union. Se habian recibido correspondencias de San Francisco del 5, anunciando que el comité de vigilancia proseguia su obra de purificacion y que su autoridad parecia bien establecida. De Greytown se ha sabido que Walker estaba en una posicion muy critica. Esperábase que los Estados del Norte ligados contra este aventurero invadirian el territorio de Nicaragua despues de la estacion de las lluvias. Las noticias de Veracruz del 22 anuncian haberse descubierto en Puebla una conspiracion cuyo objeto era llamar de nuevo á Santa Ana para la presidencia de Méjico.»

— Se lee en la *Gaceta de Lion*:

«El general Tottleben está en Aix hace algunos dias. Su recepcion por el mariscal Canrobert ha sido llena de fran-

queza y de expansion. La afluencia sigue siendo enorme en los baños de Aix, como en todos los establecimientos del mismo género.»

— En una correspondencia de Paris de la *Independencia belga* del 10 de agosto leemos los párrafos siguientes:

«Han visitado nuestra ciudad varios soberanos y principes, y los periódicos han anunciado además la presencia del principe Adalberto de Baviera que se dirige á Madrid para casarse con la infanta D.ª Amalia, hermana del Rey. S. A. se ha apeado como de costumbre en el *Hotel Meurice*, y saldrá de Paris dentro dos ó tres dias, acompañado del baron Wendlandt, ministro de Baviera en la corte de Francia, y del baron de Bibra, secretario de la legacion.

El número de ayer del *Diario de la Librería* anuncia la publicacion del prospecto de los *Manuscritos políticos, autógrafos é inéditos* del Rey Luis Felipe, tranquilizando por medio de una nota á los futuros adquirentes sobre el origen de la propiedad de estos manuscritos que no fueron, dice,— como podria suponerse—robados de las Tullerías en febrero de 1848. Se anuncia igualmente la aparicion del tomo 14.º de la *Historia del Consulado y del Imperio*.»

Montpellier 14 de agosto.

El *Mensajero del Mediodía* no contiene parte telegráfico alguno de interes para nuestros lectores. De una carta que publica, fechada en Paris el 11 de agosto, tomamos lo siguiente:

«Despues de haber estado sucesivamente Mr. Thiers en Francfort, Dresde, Leipzig y Berlin, se ha detenido por fin en Hamburgo, al mismo tiempo que la duquesa de Orleans, el conde de Paris y el duque de Chartres. El parte que nos dá esta noticia añade que varios otros personajes amigos de la duquesa de Orleans se proponen tambien permanecer en Hamburgo todo el mes de agosto.

Se considera que esta reunion formará el Congreso de Orleanistas puros, reunidos con motivo de la mayoría del conde de Paris. ¿Qué saldrá de esta reunion? ¿Un manifiesto político, una declaracion relativa á la bandera tricolor ó bien una simple resolucion de aplazarlo todo? Es probable que se adoptará este último partido.»

— La inauguracion del ferro-carril de Burdeos á Tolosa tendrá lugar el domingo próximo.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Paris, jueves, 14 de agosto.

M. Rouland ha sido nombrado ministro de Instruccion pública.

El mariscal Pelissier ha sido nombrado duque de Malakoff, y el gobierno presentará á las Cámaras un proyecto de ley asignando á dicho título una renta de 3,000 napoleones.

Se han concedido 274 gracias completas y 310 por delitos comunes á militares, y 240 completas y 253 por delitos comunes á paisanos.

Dresde 13.—M. Seybach ha sido enviado á Moscou para la coronacion.

BOLSA DE HOY.

3 p. c. frances, 71.—4 1/2 p. c. id., 95-50.—Interior español, 39 3/8.

Londres 14.—Consolidados, 95 1/2, 95 3/8.

PALMA.

El *Genio de la Libertad* nos dedicó anteayer cerca de dos columnas de su cosecha. ¿Cuanta comezon por escribir! y todo ¿con qué motivo? porque al ocuparnos de su célebre emplazamiento de la *gran familia liberal* que de cuando en cuando publica, le dijimos que representaba á la *intolerancia* y al *exclusivismo* en política. Apelamos, en demostracion de esta verdad, al juicio público, á todos los actos de los prohombres de nuestro cólega desde que se encaramaron en el poder, á la *amabilidad* con que acostumbraba á tratar á toda la prensa de la provincia, y hasta al espíritu que reina siempre en todas las reuniones que convoca. Despues de hechos tan elocuentes sabidos de todo el mundo, nos parece escusado ocuparnos mas de esas insistencias del periódico *exclusivista é intolerante* por sistema.

Dice empero que no sabe el valor de la *union liberal* que defendemos porque no se lo hemos explica-

do. Al *Genio* en particular, no; y en ciertas ocasiones le hemos manifestado la causa: al público, sí y no pocas veces. Si nuestro cólega quiere saber lo que pensamos con respecto al particular no espere se lo digamos á él; lea si quiere los muchos artículos que hemos publicado desde nuestra aparicion y sabrá lo que supone no hemos manifestado nunca. Nosotros no esponemos nuestras doctrinas sino al público.

Háse amostazado nuestro cofrade, por cuanto le recordamos que en ciertas ocasiones manifestó sin ambages que todo su sistema político consistia en el duque de la Victoria. Para escusar un programa tan ridículo de su política, asegura que con esto no vino á decir otra cosa sino que se declaraba partidario del *cumplase la voluntad nacional*. En vista de esto no nos corresponde otra cosa sino transcribir sus testuales palabras: *sostenemos y sostendremos*, decia el *Genio* en el mes de noviembre del año último, *el gobierno personificado en el ilustre Duque de la Victoria porque él y no otro es el depositario de nuestras libertades patrias*. Hé aquí todo cuanto nos tiene dicho nuestro cofrade acerca de su significacion política. ¿Y es esto consignar un principio, como quiere suponer, ó rendir culto servil á un ídolo? ¿qué le cumple hacer al *Genio* cuando el que cree *depositario único* de las libertades patrias se ha retirado de la escena? ¿Se arrepiente acaso el *Genio* de haber soltado la sola idea política que conseguimos arrancarle con todas nuestras fuerzas? el *Genio* que tan remirado andaba para no comprometer su posicion? Despues de haber estampado esas palabras, ¿qué puede entender nuestro cólega por partido *verdaderamente liberal*? Serán tales en su concepto los monárquico-constitucionales, ó los que no admiten otro gobierno que el del *único* depositario de las libertades patrias? Reminiscencias son estas que nos inducen á añadir á los dictados de *esclusivista é intolerante* con que hemos distinguido al *Genio* el de *independentísimo*.

En cuanto á lo de su *futuro* republicanismo dice nuestro cofrade que *quod scripsi, scripsi*, y que está bien escrito, puesto que de aquí á cien años tal vez la nacion demande la republica. Esto equivale á decir que el *Genio* acaso será entonces en política todo cuanto hay que ser. Sí, caro cólega, en vuestras ideas hay mucha claridad.

Al objeto de popularizar, en cuanto nos sea dable, las noticias de los fastos baleares, nos proponemos desde hoy, insertar de vez en cuando en las columnas de nuestro periódico, tal cual artículo histórico, de la misma índole y tendencia que el siguiente, con el que empezamos á realizar nuestro propósito.

Estudios históricos.

NAVEGACION Y COMERCIO DE LAS BALEARES

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS.

Fácil nos fuera estendernos sobre las grandes utilidades que la civilizacion debe al comercio y á la navegacion; pero como el asunto ademas de no ser cuestionable se presenta obvio á la inteligencia ménos privilegiada, solo nos detendremos en bosquejar someramente algunos cuadros comprensivos del estado en nuestro pais y desde los tiempos mas remotos, de aquellos dos ramos con tanta intimidad ligados entre sí, como ambos á dos interesantes así para la historia como para la futura marcha de las sociedades.

Regular nos parece que los fenicios fuesen los primeros que durante el período que mantuvieron relaciones con los

baleares, dieran á estos las nociones y reglas de arquitectura naval, tales cuales ellos las poseian; así es que en la época de los cartagineses, nuestros isleños emprendieron diferentes viages por el mediterráneo. Segun opinion de varios autores, en aquellos siglos de barbarie, algunos de estos naturales se ejercitaron en la piratería por cuyo motivo parece que el Senado romano declaró la guerra á las Baleares. No entraremos ahora á investigar si aquel motivo fué ó no solo un simulado pretexto para dar colorido á la ambicion del Senado y el deseo de gloria del cónsul Q. Cecilio Metelo; pero está averiguado que llegado el trance, la armada mallorquina salió al encuentro de la romana, que comandada por aquel caudillo, navegaba á la vuelta de estas islas. Mas como la flota de los isleños debia ser precisamente ménos numerosa é inferior en todos conceptos á las su contendientes, sucumbió el valor de aquellos al formidable poder de la república, que en sus días de gloria soñaba en el dominio universal.

Con la dominacion y colonizacion romana en las Baleares adquirió su comercio mas estensas relaciones, y los ricos productos de su suelo feraz alcanzaron mas estraccion y valor. El aceite tan solicitado por los estrangeros en razon de su bondad, sus apetecidos vinos, el escelente candeal, *la rubrica*, el almagre y el plomo eran objeto de un activo tráfico, de cuya esportacion resultarian ventajas para la isla. Como perenne testimonio de este aserto vemos que despues de mas de veinte siglos transcurridos, el arado y las escavaciones, practicadas en nuestro suelo, señalan frecuentemente á los anticuarios el invento de muchas monedas romanas en los tres metales en que solian acuñarse en tiempo de la república. Es sabido ademas que los tejidos que entonces se trabajaban en las Baleares tenian grande aceptacion en todos los dominios de aquella, y que una de las nueve fábricas imperiales de tejidos de púrpura se estableció en esta Isla, por cuyo motivo tenia en ella su residencia el Procurador del Bofio ó intendente imperial de las manufacturas. Las finas lanas de los numerosos rebaños que los antiguos habitantes de la isla, medio nómadas, eran empleadas en aquella fábrica, como igualmente el *Buccinum*, y el *murex* y algun otro producto indígena que entraban como ingredientes para los tintes. A los baleares debieron tambien los romanos el uso del *Laticlavio* ó *Toga Prætextata*, magestuoso ropaje con que se adornaban los magistrados y clases distinguidas de la ciudad de las siete colinas.

Otro artículo de comercio con los estrangeros serian los vasos que aquí se fabricaban, cuya virtud en repeler los venenos los hizo muy apreciados. Varios son tambien los autores que aseguran que los romanos se abastaban de azúcar, cera y miel en las Baleares, refiriendo que el Emperador Domiciano en sus convites presentaba como esquisitas las cañas dulces de Mallorca, y que Justiniano se hacia alumbrar con velas de la cera precisamente recolectada en las colmenas de estos antiguos isleños. Oigamos á este propósito al erudito autor de la historia crítica de España. «En casi todas partes se halla el romero, y se ven comparecer enjambres de abejas volando al rededor para chupar la miel... Es una delicia la isla de Mallorca cubierta de suave arrayan, de cuya flor, sacan un jugo mucho mas oloroso que el incienso sabeo, segun Juan Laet» y mas adelante dice, que en Roma se receptaba frecuentemente cierto medicamento procedente de las Baleares, contra los vómitos de sangre. Eran tambien transportadas á aquella ciudad algunas de nuestras aves, y entre las que tenian allí mas nombradía se distinguian las abutardas y los cuervos de agua, siendo igualmente los pinos, los higos pasos y las cebollas artículos muy conocidos en nuestro antiguo comercio.

Como monumento que puede acaso dar alguna luz sobre el estado de la navegacion y comercio en esta isla en la época de la dominacion de los romanos, haremos mencion del faro, que se alzaba en el puerto de la colonia de Pollensa. En una carta histórica que sobre la antigua situacion de aquel municipio se publicó en esta ciudad, hemos visto citada una insercion latina hallada al parecer en los contornos de Alcudia, la que nos trasmite la magnificencia con que se levantó el edificio que sostenia el faro, y que seguramente se fijaria en una de las fachadas del mismo edificio para perpetuar su ereccion. La version al castellano del citado documento es la siguiente:—«Por la salud de nuestro pueblo, erigió esta torre con las cuatro caras de mármol, á los dioses lares Obstalo Servilio, de su propio peculio, cuya torre adornó con una lámpara de bronce de dos luces con su cúpide.....»

Se ve por consiguiente que en este tiempo la navegacion no se hallaba desatendida, pues es una prueba de ello, y de los adelantos del arte, la creacion de monumentos tales como los de que acabamos de hablar; y si para la seguridad de los rumbos en medio de la oscuridad de la noche levantaron grandes faros los antiguos mallorquines, pasando al último

período del reinado de los moros en las Baleares hay presunciones de que, estos ensayaron segun algunos autores, el hierro tocado del iman.

Es muy sabida la polémica suscitada entre los sabios de la Europa marítima sobre quien fué el inventor de la brújula. Unos atribuyen esta gloria á los egipcios, á los caldeos y hasta hay quien pretende que usaron de la aguja náutica las embarcaciones de Salomon en sus viages á Ofir. Otros aseguran que la virtud magnética fué conocida de los fenicios, de los griegos y de los romanos, de la que se aprovecharon en sus expediciones navales, pero que con el tiempo se perdió tan útil descubrimiento. A ninguna de estas diversas opiniones le asiste una regular verosimilitud, por lo que, en nuestro concepto, débese buscar el autor de la brújula entre los naturalistas del siglo XIII en que apareció por vez primera en nuestros mares. Los franceses quieren que su poeta Guiot, á principios de dicho siglo, tratase del instrumento que nos ocupa bajo el nombre de *marinette*, al paso que los italianos aseguran que en 1295 Paulo Veneto trajo de la China el uso de la brújula, y que los napolitanos en particular pretenden que Juan de Joya natural de aquel reino fué en 1302 el inventor de tan útil instrumento.

Pero ninguno de los que hasta aquí han sido reputados por inventores de la brújula tiene á su favor un testimonio tan irrefragable, como el que podemos aducir en apoyo de la opinion que señala como tal descubridor á nuestro paisano el inmortal Raymundo Lulio. Este iluminado doctor trató ya en 1273 de la virtud que tiene la aguja tocada del iman y de su constante direccion al polo norte. Cualquiera que lea su grandioso libro de la *Contemplacion*, tantas veces reimpresso desde el descubrimiento de la imprenta, verá que nuestro Lulio habla en él, y no en términos ambiguos, sino con la mayor claridad, de la aguja de marear, puesta en uso por nuestros marinos. Cotéjense las fechas y las circunstancias de los supuestos descubridores y seguramente Raymundo Lulio obtendrá la gloria de inventor de tan útil como admirable arcano. Nos estenderíamos en probar la verdad de esta opinion sino lo hubieran verificada ya varios escritores españoles, y entre ellos con un tratado particular el erudito cisterciense mallorquin don Antonio Raymundo Pascual. Al mismo Lulio se debe el pensamiento de la existencia de antípodas, pues explicando en sus obras las causas del flujo y reflujo del mar, dice; que es necesario que el arco que forman las aguas tenga por estribos otras tierras opuestas á nuestro continente. Este luminoso principio emitido muy cerca de dos siglos ántes que Colon descubriese el Nuevo-Mundo, ha dado motivo á algunos para creer que la gloria de tal empresa se debe en gran parte á nuestro iluminado Lulio. El autor de la Biblioteca española *Vetus* dá la primacia á nuestro inclito paisano entre los escritores de náutica y para ello cita el libro que escribió en 1308 titulado «*Ars generalis ultima*» en que se consigman reglas para que los marinos practiquen con arte lo que ejecutaban ántes rutinariamente. Y no fueron meras teorías los preceptos de Lulio, pues resulta de sus obras, que aquellas eran fruto de los estudios y esperimentos hechos en sus dilatados viages, especialmente en el que emprendió por el año de 1280, saliendo de Roma y dirigiéndose á los paises del norte de Europa y en particular á Noruega, desde donde retrocediendo pasó á Grecia, al Asia, á la Tartaria, á la India, á la Etiopia y tierras meridionales. Recorrió el Egipto Berbería, Marruecos; y desde Ceuta pasó á las Islas Británicas, regresando á España para visitar los reinos de Andalucía, Murcia, Valencia, Cataluña y la mayor parte de la península. A favor de la grande esperiencia, que ademas de sus estudios, debió de adquirir nuestro Lulio en tan dilatados viages, no es estraño que se le suponga, ya que no con toda certeza, como descubridor de la aguja náutica, habiéndolo con sus escritos impulsado este ramo hácia su mejoramiento y perfeccion.

Nos hemos detenido quizá mas de lo que era nuestro ánimo sobre el particular en razon de la poderosa influencia que en los adelantos de la navegacion ha tenido el descubrimiento de la brújula, á mas de las vehementes probabilidades de que la gloria de tal invencion sea debida al mas ilustre de los hijos de Mallorca, á la esplendente lumbrera de su siglo, al inmortal Raimundo Lulio.

En otro artículo con datos mas seguros bosquejaremos el estado de la navegacion y comercio de estas Islas despues de su restauracion del poder agareno, por las victoriosas armas del jóven conquistador D. Jaime I de Aragon.

De anteayer.

El *Diario* habla del desarme de la Milicia nacional de esta ciudad, el que se supone tuvo lugar á consecuencia de una real órden dirigida al Exmo. Sr. Capitan general. Añade que algunos milicianos, y no de los mas afectos al servicio, rehusaban entregar las armas, segun parece, mientras no se les mostrase de oficio la citada real órden; y cree que en el desarme irán comprendidos los veteranos, para cuyo armamento se trajeron á la Casa Consistorial varias cargas de fusiles en 23 de julio último. Despues elogia el esmero con que ameniza la música del regimiento de Luchana, el anchuroso paseo del Borne, las noches de los juéves y dias festivos. Opina que dentro de poco será tal vez una de las músicas militares mas brillantes de España, y desea que su entendido director temple el uso de autoridad que tiene sobre los subordinados, aun que las reprehensiones nazcan de un celo extraordinario y del anhelo de que las piezas salgan con todo el lucimiento posible.

Tambien manifiesta que el doctor en medicina y cirujia D. Juan Bauzá, asistido de sus cólegas D. Onofre Gonzalez y D. Fernando Weyler y del cirujano D. Bernardo Torren-dell practicó la diseccion de un ercrido tumor melanósico sobrevenido en la cavidad del globo ocular, pocos meses antes estirpado. Recuerda que esta difícil operacion, no pudo diferirse para una estacion ménos desfavorable; puesto que era el único recurso que ofrecia la ciencia, si habia de preservarse de una próxima al par que dolorosa muerte á don Guillermo Aguiló primer ayudante del cuerpo de sanidad militar, profesor que se ha distinguido por sus conocimientos quirúrgicos. Ensalza las cualidades relevantes de los espresados facultativos que ávidos de salvar á un compañero han despreciado el temor de comprometer su reputacion ante el vulgo que juzga de los hechos por el éxito de ellos. Dice que la vida del Sr. Aguiló corre todavía peligro, pero, considera que la operacion como hecho quirúrgico es del dominio de los anales de la ciencia, y añade un blason mas á los que la han practicado; que como hecho social y filantrópico ha sido un rasgo digno de consideracion, una enérgica prueba de amistad, de adhesion y compañerismo.

Publica igualmente la revista de costumbre.

El *Genio* trae un artículo en contestacion á las observaciones que sugirió al *Diario de Palma* y al *Palmesano* la célebre convocatoria de nuestro cólega de la *gran familia liberal*, de cuyo artículo nos hemos hecho cargo en el lugar correspondiente: trae ademas la noticia del desarme de la Milicia nacional de todas armas de esta capital; alaba la sensatez y cordura de dicha Milicia y se persuade de que el gobierno no tardará en proceder á su reorganizacion. Anuncia la llegada á esta capital de los artistas que forman las compañías dramática, lírica y coreográfica que han de representar en el teatro del Circulo mallorquin y por último ofrece publicar sus nombres.

De ayer.

El *Diario* publica el estado de los muertos y nacidos desde el domingo 10 inclusive hasta el sábado 16, de cuyo contenido resulta que ha habido 48 defunciones, 13 de hombres y 5 de mugeres, y 30 nacimientos, 48 varones y 12 hembras.

Los demas cólegas no traen nada de redaccion.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del Provincial de Mallorca D. Lorenzo Schmid.

Parada, hospital y provisiones; Luchana.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN MÁGIN, MÁRTIR SAN MARIANO CONFESOR ERMITAÑO, Y SAN LUIS OBISPO Y CONFESOR.

San Majín era de sangre real de Borgoña, y habiéndose retirado á las montañas del principado, pasó algunos años haciendo vida eremítica y obrando muchos milagros, y habiendo llegado la fama de sus extraordinarias virtudes á noticia del prefecto de Tarragona que era gentil, mandóle este cortar la cabeza.

(1)

Nada se sabe á punto fijo del nacimiento y primeros años del bienaventurado ermitaño san Mariano, solo si que vivió en el territorio de Bourges, durante el siglo VI. Consta sin embargo que fué rico y de ilustre cuna, y que despues de haber distribuido sus bienes entre los pobres retiróse á un desierto del mismo territorio, donde fué un ejemplar modelo de un penitente anacoreta; continuamente iban á su ermita innumerables personas para consultarle y muchas para vivir en aquellos desiertos. Favorecióle el Señor con el don de milagros, hasta que por fin habiendo llegado el dia en que nuestro Santo debia recibir el galardón que el Señor tiene ofrecido á los justos, una mañana al ir á visitarle mucha gente en su cueva, le hallaron cadáver debajo de un manzano.

Fue san Luis un maravilloso ejemplo de humildad y menosprecio del mundo. Vistió el humilde sayal de san Francisco aunque era sobrino de otro San Luis, rey de Francia é hijo de Carlos II, rey de Francia y Sicilia. Venéranse sus reliquias en la ciudad de Valencia en el reino de España.

MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En Palma, dia 18 de agosto, la memoria de los mártires de la caridad P. Fr. Juan Bautista Gener P. Fr. Antonio Jaume, religiosos del convento de Nuestra Señora de la Merced, que acabaron gloriosamente sus dias en 1652 sirviendo á los apestados.

CULTOS.

Mañana martes.

En Sta. Cruz, concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis, á las diez la misa mayor, y por la tarde á las siete cantará la música el Trisagio, reservándose S. D. M. con la procesion de costumbre.

— En San Magin, se celebra la festividad de su titular, con misa mayor, música y sermon que dirá don Felipe Ordinas Pro. Por la tarde se cantará á toda orquesta el Trisagio de los Serafines.

— En las Teresas, á las diez de la mañana se practicará con música y esposicion del Smo. Sacramento la devocion del dia feliz del Patriarca San José.

— En el oratorio del Temple al toque de oraciones despues de haber rezado la corona á la Virgen: se hará el ejercicio del dia 19 al patriarca S. José.

— En todas las iglesias parroquiales á la misma hora se practicará igual devocion.

Boletín comercial.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 14.

De Mahon en 2 dias laud Carmen, de 59 ton., patron Jaime Vidal, con 10 mar., aceite y efectos.

De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 104 pas., baja é id.

De Málaga en 16 dias laud S. José, de 48 ton., patron Lorenzo Mas, con 5 mar., 1 pas. aceite é id.

De Mahon en 2 dias laud S. José, de 9 ton., patron Pedro Garcias, con 4 mar., habas é id.

De Valencia en 5 dias laud S. Cayetano, de 19 toneladas pat. Juan Mas, con 4 mar., 10 pas. y melones.

De Cardiff en 55 dias goleta inglesa Ariel, de 56 toneladas pat. A. F. Nael con 5 mar., y carbon mineral.

Dia 15.

De Málaga fragata de guerra americana nombrado Congreso, de porte de 51 cañones y 480 plazas, al mando del comodoro Mr. Bris.

De id. fragata vapor americana nombrada Susquechana, de porte de 15 cañones y 520 plazas al mando del cap. de fragata Mr. Sand.—Ambos en observacion.

De Cardiff en 58 dias balandra inglesa Mouti, de 56 ton., pat. Bechofort, con 4 mar., y carbon mineral.

De Málaga en 14 dias laud S. Jaime, de 50 toneladas pat. Jaime Ferrer, con 9 mar., y aceite.

De Valencia en 5 dias laud Carmen, de 15 ton., patron Juan Berga, con 5 mar., 2 pas. y frutas.

De Sta. Pola en 5 dias laud S. Pedro, de 15 toneladas pat. Bartolomé Mas, con 4 mar., id.

DESPACHADAS.

Dia 14.

Para Marsella pailebot los Amigos, de 54 ton., patron José Garcia, con 4 mar., caoba é id.

Para Valencia laud Maria, de 55 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 mar., 15 pas., trigo y efectos.

Para Torre-Vieja laud Jesus Nazareno, de 12 toneladas, pat. Francisco Galet, con 4 mar., y lastre.

Para Mahon laud S. Antonio, de 24 ton., pat. Porcell, con 5 mar., 1 pas. jabón y aceite.

Para Sta. Pola laud S. Antonio, de 22 ton., patron Francisco Florit, con 5 mar., y lastre.

Para Tarragona javeque S. Juan Bautista, de 47 toneladas pat. Andres Barceló, con 7 mar., 2 pas., algodón é id.

Para Valencia laud Vicenta, de 52 ton., pat. Pablo R. Martí, con 5 mar., 4 pas., trigo y efectos.

Para la mar corbeta de guerra americana nombrada Constelacion, porte de 22 cañones y 520 plazas al mando del cap. de fragata M. H. Bell.

Boletín de anuncios.

INTERESANTE.

En la tienda, bajo la Peluqueria de Sendra, plaza de las Copiñas núm. 3; se ha recibido un buen surtido de paraguas de Lion, de superior calidad, y se espenderán al precio de 13 á 16 pesetas segun la calidad.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 20 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Porteria de Santo Domingo, núm. 1.º cuarto entresuelo.

Imprenta y libreria Mallorquina

Pórtico de Santo Domingo, número 58.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Cabrer, se admiten suscripciones á

LA NOVIA DE MI MARIDO

Ó EL NOVIO DE MI MUGER.

NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA DOÑA PILAR GRIMAUD DE ORTIZ.

El libro que se anuncia, primero en su género de la autora, que damos á la prensa, es con fundada razon merecedor de una favorable acogida.

Huye, y se aparta á gran distancia de esas novelas inmorales que Francia envia, en las que se combaten las mas caras y puras efeciones; de esas novelas que irreflexivamente acoge la juventud, tragando incauta los principios destructores de los mas nobles sentimientos.—En el claro y verdadero talento de la Sra. Grimaud, no es posible dar cabida á producciones de tal especie. En la suya que anunciamos, si se quiere, el estilo será menos elegante, el lenguaje menos florido, las ideas menos briosas, pero en cambio el estilo es natural, el lenguaje correcto, las ideas puras, el argumento moral.

Y no es esto solo. Hay otras razones que recomiendan y hacen aceptable la novela que damos á luz y que solo indicaremos algunas. Su fábula, descrita en agradables formas, abunda en episodios de la revolucion francesa y en intrigas palaciegas en nuestro suelo español. Y siéndonos conocido el gusto del público por novelas de este género, no hemos dudado en acometer esta publicacion que, dicho sea de paso, no envuelve mira alguna de especulacion. ¡Ni cómo podíamos preponérsela cuando es bien sabido de todos el estado en que han venido á reducirse estas empresas!

Conste, por conclusion, que al dar la Sra. Grimaud su consentimiento para que su obra vea la luz pública, no lo hace movida de un deseo propio, de una vanidad pueril, sino cedido á los ruegos y repetidas instancias de muchas personas que han leído con gusto su novela, y en cuyo número se cuenta el editor de esta publicacion.

Edicion.

La tirada se hará en buen papel y buenos tipos, con todo esmero, limpieza y correccion.

Constará la novela de un tomo de proporcionadas dimensiones, que se repartirá á los Sres. Suscritores, encuadernado en rústica con su correspondiente cubierta de color.

Precio.

Por suscripcion, OCHO reales cada ejemplar, que se abonarán al tiempo de recibir el tomo.

Cerrada que sea la suscripcion, cada ejemplar costará DOCE reales irremisiblemente.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.